

Santiago, 31 de julio de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria del Fondo de Inversión Nevasa HMC CIP VI, que administra Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Nevasa HMC CIP VI celebrada con fecha 30 de julio de 2019, se trató y acordó (i) tomar conocimiento del cambio de controlador de la sociedad Administradora y no sustituirla, manteniéndose Nevasa HMC S.A. como administradora del Fondo, (ii) modificar el nombre del Fondo, para que éste pase a llamarse “*Fondo de Inversión HMC CIP VI*”; y (iii) el texto refundido del Reglamento Interno y que las modificaciones reflejadas en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido del Reglamento Interno sea depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia del acta de la Asamblea referida precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón  
Gerente General  
**Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos**